

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO
CELEBRADO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19 horas del día 9 de septiembre, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia del Concejal D. Jesús-I. Domínguez Sanz, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Manuel Hernández García
- D. Ion Alexandru Pasarin

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Miguel Serrano Martínez
- D^a Scarleth Castillo Rivera
- D. Luis Alberto Hernández Mesa

Por el Grupo Municipal Zaragoza en Común:

- D^a Eva M.^a Pérez Catalán.

Por el Grupo Municipal VOX:

- D. Ogono Medou García

TAMBIEN ASISTEN

- D. Joaquín Salvador (y 1 persona más) de la AV Venecia Montes de Torrero
- D. José Antonio Andrés de la AA.VV Somos Parque Venecia
- D. José Luis Villalobos de la AA.VV La Paz
- D. Michel Sancho representando a Policía Local
- Eduardo (PIEE Blecua y Plataforma Acción educativa -trabajadores/as de las zonas jóvenes)

D^a Ana Lacasa Vidal y D. Jesús Hernández García del Grupo Municipal Popular y D. Ángel Yubero Mendoza por Grupo Municipal Socialista, no asisten ni excusan su asistencia. Actúa como Secretaria D^a Eva M^a Pérez Catalán (vicepresidenta) en ausencia de M^a José Artigas Lasa, Unidad Administrativa de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidenta declara abierta la sesión

1º LECTURA DE LAS ACTAS DEL PLENO ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Conocido por los miembros del Pleno el borrador del acta de fecha de 6 de mayo se somete a aprobación, puesto que había sido enviada copia con la convocatoria a la presente sesión, se aprueba por unanimidad.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

El Concejal-Presidente no presenta informe de Presidencia al uso, se presentará el informe correspondiente en el próximo Pleno, pero sí informa de algunas cuestiones que tienen relevancia para la Presidencia:

- Sigue pendiente de hablar con Fran Bergua para solicitar una reunión sobre el parque de La Paz. La alcaldesa lo planteó en el debate del estado de la ciudad como compromiso.
- También sigue pendiente recibir información (varias veces solicitada) sobre el estado de la moción presentada en marzo pidiendo la declaración de arboleda singular para los Pinares de Venecia.
- Aunque no es estrictamente una cuestión de la Junta, informar que en julio se celebró una reunión con técnicos y responsables del área de Urbanismo a solicitud de una vecina de la calle Loarre para abordar su problema, entre otras cuestiones. De ella salió un compromiso de ejecutar la reforma integral, lo que también comprometió la alcaldesa en el debate del estado de la ciudad. Se habló de 2027.

3º INFORME COMISIONES DE TRABAJO.

D. Miguel Serrano, vocal del Grupo PSOE, informa, dentro de la **Comisión de Festejos y Eventos**, que se han celebrado las Fiestas tanto de Torrero como de Parque Venecia, sin incidencias reseñables. Este año, al no poder instalar las ferias, no ha habido quejas sobre los ruidos.

Sí se quiere informar de un problema que ha habido, que aunque no afecta a la responsabilidad económica de la Junta, sí afecta a la reputación de la misma, pues la asociación que la Junta reconoció como Comisión de Fiestas (Asociación Os Capezutos), en concreto uno de sus responsables, no han satisfecho los pagos a varios proveedores, que están remitiendo quejas. Esta persona no está respondiendo al llamamiento de la asociación para que cumpla las obligaciones, lo que además del perjuicio reputacional para la Junta, está provocando problemas para la continuidad de la propia asociación. Desde la Comisión de Festejos y Eventos de la Junta se va a convocar una reunión intentando que esta persona acuda a dar razón de las cuentas de las fiestas y sus intenciones con respecto al pago de proveedores, reunión a la que se invita a todos los vocales que quieran participar.

D. José Antonio Andrés informa sobre la incidencia habida al inicio de la cabalgata de las fiestas de Parque Venecia, cuando se presentó la Policía Local y no permitió la salida de la misma porque aparentemente una de las carrozas llevaba elementos que no estaban en el permiso. José Antonio explica que la dificultad para pedir los permisos es muy grande, porque hay que detallar muchas cosas en la solicitud que a veces es imposible prever. La policía hizo fotos y emitió un informe y la cabalgata salió. En este momento están esperando si les llega alguna comunicación.

Varios de los asistentes (D. José Antonio Andrés, D. José Luis Villalobos y el presidente D. Jesús Dominguez) agradecen a D. Miguel Serrano el gesto de informar con tanta claridad del problema habido con la Comisión de Fiestas de Torrero, y también se manifiestan en el sentido del riesgo que corre la celebración de estos y otros eventos, debido al incremento cada vez mayor de la complejidad para solicitar permisos, espacios y exigencia de detalles en el momento de la solicitud.

Sobre la **Comisión de Escena Urbana**, aunque no se ha reunido, comenta que es una buena noticia la extensión de la Red Bizi en el barrio. Hay que estar atentos a ver el funcionamiento pues hay cosas que mejorar, más allá de abordar la infraestructura ciclista de Torrero. Convocará comisión próximamente. A este respecto D. José Antonio Andrés explica que de las 5 estaciones previstas en Parque Venecia han puesto sólo 4. Falta una en la Rotonda Puente de los Suspiros con la calle Bienal de Venecia. Se trasladará a la Junta para que hagan consulta al servicio respectivo. Sugiere también que se pueda reservar en unos minutos. El presidente explica que ZEC propuso que si llegas a una estación y está completa, se pueda aparcar al lado. Lo van a estudiar.

D^a Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la **Comisión de Presupuestos Participativos** expone lo siguiente:

- En el pleno anterior (6 de mayo) se dio cuenta de los proyectos elegidos. El 13 de mayo se celebró una reunión con dichos proyectos elegidos para aclarar dudas de cara a la ejecución de los proyectos, su difusión, su justificación, etc. Se hizo un repaso de las bases de los presupuestos participativos en lo que se refiere a las obligaciones de los proyectos y se resolvieron dudas que surgieron en el momento. Otras dudas se trasladaron a las administrativas de la Junta para dar respuesta en cuanto se resolviesen.
- También desde la Comisión se enviaron por email los logotipos de la Junta Municipal Torrero y de los Presupuestos participativos y el Manual del Ayuntamiento para el tema de difusión, carteles, etc.
- Ya se están poniendo en marcha algunos de los proyectos. Desde la Comisión se ha recordado a todos que para tener un buen control de la ejecución y poder difundirlos en el distrito, hagan llegar toda la información al correo de la comisión.

Con respecto a la **Comisión de Cultura** informa de los actos y reuniones que se han llevado a cabo:

- Las Jornadas de Poesía con el lema "Ahora. Ahora poesía, ahora acción" tuvieron lugar del 10 al 17 de mayo. No se pudieron inaugurar como estaba previsto en el marco de la Fiesta del Sol, en el parque Emilio Lacambra, porque dicha fiesta tuvo que ser pospuesta debido al mal tiempo, pero sí se realizó la actividad que estaba prevista en las jornadas en la Fiesta del Sol, que finalmente tuvo lugar el 28 de junio.
- Por primer año, y en colaboración con la Comisión de Festejos y Eventos, se organizó el Festival-Muestra de Música Joven del barrio de Torrero "Torrero Joven", con la participación en la organización de los grupos y artistas que actuaron en el Festival, y la colaboración de la asociación de cabezudos que montó la barra de bar para el evento. Fue el sábado 7 de junio, en el parque de la Paz, y a pesar de los fallos técnicos, la valoración por parte de los participantes fue inmejorable y mostraron sus ganas de repetir. Una vez pasado el verano volveremos a convocarles para hacer una evaluación más concreta de las cosas a mejorar y poner en marcha el festival para el año próximo, si ellos y ellas así lo quieren.
- Próximamente convocaremos reunión para preparar el día de los Derechos de la Infancia, que se celebra en noviembre, y está prevista la celebración del día de las personas mayores en octubre.

En este último punto, D. Manuel Hernández y D. Alexandru Pasarin (que se están encargando de la organización de este evento), informan de que aún no tienen fecha exacta porque están ultimando las fechas con los artistas. Habrá unos detalles para los más mayores.

Aunque no hay Comisión constituida como tal, informa también de alguna cuestión en el ámbito del **Urbanismo**:

- La semana pasada llegó a la Junta información sobre las obras de la Avenida América para la renovación de un colector de saneamiento entre los números 83 y 101 (desvíos, prohibiciones de aparcamiento, cambios de sentido, etc.). lo que se trasladó a las asociaciones vecinales afectadas en su zona. Ayer mismo llegó también a la Junta la comunicación de inicio de las obras. La previsión es de unas 8 semanas de duración.

4º MOCIONES.

Antes de la lectura de la moción presentada por ZEC, hace uso de la palabra el representante de la Zona Joven del IES Blecua (Eduardo), para ponerla en contexto:

- Se han cerrado 8 casas y los PIEEs están en situación crítica, sin programar las actividades porque no saben si se van a mantener o no. Hay más de 100 trabajadores

afectados.

- Muchos chavales se quedan sin espacios seguros para realizar actividades. Espacios de participación que "salvan vidas" porque es un proyecto integrador, no excluye a nadie. Y preventivo de hábitos como el consumo de alcohol o drogas...
- El presupuesto realmente no se recorta, sino que se está cambiando de modelo, abriendo grandes centros y macroactividades puntuales.

Desde la AVV La Paz agradecen la presencia y explicación dada por Eduardo. Manifiestan el rechazo al cierre de los centros, que supone un riesgo para la juventud por ser espacios de convivencia e integración, de valores en definitiva. Se alegra de la respuesta masiva que están dando los propios jóvenes afectados.

D^a Eva Pérez Catalán da lectura a la moción presentada por el Grupo ZEC:

El anuncio realizado en agosto por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza del cierre de siete de las veintisiete Zonas Jóvenes (Casas de Juventud) existentes, situadas en Arrabal, Parque Goya, La Jota, Santa Isabel, Valdefierro, Casablanca y Miralbueno, y que se suman a la que hace ya más de un año se produjo en el barrio Oliver, representan la pérdida de espacios de socialización entre iguales, de contextos seguros, de escucha, participación y vinculación comunitaria.

Además, suponen la precarización del empleo, poniendo en riesgo alrededor de 50 puestos de trabajo y arrojando incertidumbre sobre la situación contractual de decenas de profesionales que han señalado este tratamiento por parte del gobierno de Chueca como un "desprecio" y "maltrato institucional".

No es una situación nueva, sino que viene precedida de un proceso similar en las Zonas Jóvenes Escolares (antiguos PIEEs) cuyos pliegos de licitación suponen un importante recorte en las horas de atención, recortes en materiales y actividades y una mayor precarización de los educadores y educadoras, altamente cualificadas y con años de experiencia, que se enfrentan a condiciones laborales que dificultan incluso su subsistencia.

Unas condiciones tales que han supuesto que esta licitación haya quedado desierta por dos veces y que ahora el Gobierno de la ciudad intenta imponer por la vía de los hechos obligando a las entidades que actualmente gestionan este proyecto a aplicarlas o renunciar a su prestación.

Estas actuaciones, que se suman a otras como las que ha sufrido el Consejo de la Juventud de Zaragoza, a través de sistemáticos recortes en su convenio que ha supuesto el despido de sus trabajadores, el cierre del Centro de Préstamo y que lo han llevado prácticamente a su disolución, suponen una agresión a las políticas de juventud que llevan desarrollándose durante décadas en nuestra ciudad y que se basaban en la participación de los jóvenes y en ofrecer alternativas de ocio educativo, cercanas, gratuitas e inclusivas, favoreciendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo comunitario de nuestros barrios.

Por todo ello desde el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. La Junta de Distrito de Torrero reafirma su compromiso con políticas de juventud de cercanía, basadas en la participación de los y las jóvenes, el apoyo socioeducativo, la inclusión y el desarrollo comunitario de nuestros barrios.
2. La Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a la paralización del anunciado cierre de siete Zonas Jóvenes (Casas de Juventud) de Casablanca, Goya, Valdefierro, Miralbueno, Arrabal, La Jota y Santa Isabel, y a la reapertura de la Casa de Juventud de Oliver.
3. La Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de la ciudad a renunciar a la aplicación de las condiciones de los pliegos de las Zonas Jóvenes Escolares, cuya licitación ha quedado desierta en dos ocasiones, manteniendo el servicio en sus condiciones actuales en tanto se elaboran unos nuevos pliegos que reviertan los recortes recogidos.

Se abre una ronda de intervenciones:

- D. Ogonio Medou (VOX) reconoce el valor de las Casas de Juventud, ha sido usuario de las mismas y está en contra de los cierres, pero cree que el modelo actual hay que cambiarlo. Lleva ya 30 años y cada vez hay menos actividades con la cantidad de dinero que se está invirtiendo. Aporta algunos datos sobre el número de usuarios en algunas casas como Santa Isabel, donde hay actividades sin participantes, o Torrero que desde 2024 no ha publicado nada en redes. Los jóvenes no tienen por qué estar en la calle. Pueden pedir espacios en los centros cívicos por iniciativa propia. Y tampoco está de acuerdo en que se esté desamparando a los jóvenes, poniendo como ejemplo la bajada o gratuidad del transporte.
Se abstendrá en la votación.
- D. Manuel Hernandez (PP): Da algunos datos de personas inscritas en Santa Isabel, Casablanca, Valdefierro (muy bajos). Explica que se han abierto otros centros alternativos, como Azucarera, Túnel, etc.
Votará en contra de la moción.
- D. Miguel Serrano (PSOE): estamos radicalmente en contra de la pérdida de equipamientos de proximidad que construyen relación y proyectos educativos. Normalmente en los barrios los usuarios son personas que no pueden acceder a otros recursos. Sobre los datos que se aportan, corresponden a actividades concretas. Eso se soluciona repensando por qué, no cerrando. Sobre los pliegos: ¿se ha valorado por qué no se presentan las empresas? Pedimos que se tenga una mirada crítica a sus propios pliegos. Valoramos positivamente que se piense en un cambio de modelo, pero mientras tanto, mantengamos la dignidad de los trabajadores y el valor de lo que se está ofreciendo.
- D. Jesús Domínguez (ZEC): Las zonas jóvenes tienen el valor de lo comunitario frente a los grandes eventos que tendrán su valor, pero no es el que aportan los centros de proximidad. No es cierto que se haya incrementado el presupuesto en Juventud. Se ha disminuido 400.000 € en actividades, o que ha aumentado corresponde a la inversión en la adecuación del túnel. Por otra parte valora muy negativamente el momento en que se tomó la decisión: 31 julio, en mitad del verano.

Se procede a la votación:

A favor – 4

En contra – 2
Abstenciones – 1
Se aprueba la moción por mayoría.

5º OTROS ASUNTOS.

AVV La Paz plantean que deberíamos pedir desde la Junta presencia para visitar a modo de inauguración la Escuela Infantil La Paz, recién renovada, como recurso muy bueno para el barrio. Aprovecha para pedir una vez más que se arregle el espacio ajardinado que está en Cuarta Avenida, justo detrás de la Escuela Infantil.

AV Venecia Montes de Torrero hacen la siguiente propuesta:

"PARA EL PLENO DEL DISTRITO

Desde la Asociación Vecinal Montes de Torrero Venecia, queremos hacer una propuesta, para que desde la Junta del Distrito se haga una convocatoria de una reunión con todos los colectivos: asociaciones vecinales, sociales y otros tipos, así como a colectivos migrantes que existen en el barrio.

La idea es crear un espacio de trabajo, cooperación y participación.

Creemos que tiene que ser la Junta la que haga la convocatoria, siendo el organismo que aglutina la representación del Distrito."

D. Miguel Serrano y Dª Scarleth Castillo asumen la convocatoria. También informan sobre la reunión mantenida con la Jefa de Gabinete de Urbanismo (ya aludida en el informe de Presidencia) y vuelven a solicitar que se pida desde la Junta el acondicionamiento del solar de Mercadona para aparcamiento y eventos como hogueras.

La AVV solicita también que se limpie el canal antes de la Bajada del Canal (domingo 21 septiembre). Hay zonas que están impracticables, como la zona de la Pasarela de la Banda del Canal o el final del recorrido, en el entorno del parque de la Paz. Se trasladará a la Junta de inmediato para que se solicite cuanto antes.

AVV Somos Parque Venecia, comentan el estado en el que se encuentra la zona de Valdegurriana, con el riego por goteo estropeado, árboles secos, etc. Han oído algo sobre una posible intervención del Bosque de los Zaragozanos pero no saben si será cierto. Se trasladará a la Junta para que se abra expediente de solicitud.

AVV La Paz aporta que es fundamental recuperar todos los espacios verdes, incluido el propio canal, como refugios naturales.

Desde el grupo del PP solicitan insistir en el rebaje de la acera de la calle Zamora, que ya se solicitó hace 3 meses y proponen que se estudie la posibilidad de poner puertas correderas u otro sistema en los baños del centro cívico, para facilitar el acceso a las personas de movilidad reducida.

Desde el PSOE apelan a la solidaridad con los vecinos y vecinas de San José tanto en el tema del canal como en la posición en contra de construir una torre de viviendas libres en el solar de Alumalsa, cuando la reivindicación vecinal ha sido siempre vivienda pública.

El representante de las Zonas Jóvenes informa de que el próximo día 20 a las 18,30 h. en Glorieta Sasera van a convocar una movilización en defensa de las mismas.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiarán por la Presidencia.

Se levanta la sesión a las 20,40 horas.

EL CONCEJAL PRESIDENTE,



Fdo.: Jesús I. Domínguez Sanz.



LA SECRETARIA,



Fdo.: Eva Mª Pérez Catalán